



CENTRO DE INFORMACION Y NOTIFICACION MSF

07 de mayo del 2024

Título del documento notificado: Declara Estado de Alerta Zoonosológica ante la reinfestación de Miasis por *Cochliomyia hominivorax* (Gusano barrenador del ganado GBG) en Panamá, Costa Rica y Nicaragua.

Se informa, para lo que corresponda, sobre la medida comunicada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) de El Salvador, en la notificación de medidas de urgencia **G/SPS/N/SLV/148** de 29 de abril de 2024.

Descripción del contenido:

Acuerdo Ministerial en el ramo de Agricultura y Ganadería que declara Estado de Alerta Zoonosológica ante la reinfestación de Miasis por *Cochliomyia hominivorax*, conocida como Gusano barrenador del ganado (GBG) en Panamá, Costa Rica, y recientemente en Nicaragua y que El Salvador es libre de dicha enfermedad desde 1995 año en el que fue erradicada del territorio nacional, que la introducción al país de animales vivos de las especies susceptibles procedentes de países infestados por Gusano barrenador del ganado representa un alto riesgo de diseminación y establecimiento de la enfermedad en nuestro país pudiendo afectar la producción nacional debido a las pérdidas por deterioro del estado sanitario de los animales afectados que pueden incluso llegar a la muerte de estos en infestaciones graves. Esta enfermedad puede afectar también al ser humano constituyéndose adicionalmente en un riesgo para la salud pública.

Regiones o países afectados: La medida aplica a todos aquellos países que han reportado presencia del GBG ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA).

Fechas importantes:

Fecha de entrada en vigor: **9 de abril de 2024**

Otros documentos pertinentes e idioma(s) en que están disponibles:

Acuerdo Ministerial No. 39, de fecha 9 de abril de 2024, mediante el cual se acuerda "Declarar Estado de Alerta Zoonosológica frente al riesgo de introducción y la internación del GBG en todo el territorio nacional" (adjunto).



CENTRO DE INFORMACION Y NOTIFICACION MSF

Miembro que notifica	Signatura y título	Productos abarcados	Plazo para la presentación de observaciones
El Salvador	G/SPS/N/SLV/148 ACUERDO MINISTERIAL No. 39, de fecha 9 de abril de 2024, mediante el cual se acuerda "Declarar Estado de Alerta Zoosanitaria frente al riesgo de introducción y la internación de GBG en todo el territorio nacional".	Bovinos, porcinos, ovinos, caprinos, equinos, caninos y felinos vivos, así como otras especies de sangre caliente que se determine que representan riesgo sanitario.	N.A.

Se adjuntan los documentos relacionados.

Atentamente,

